

Calificación

Banorte P\$459.8m HR AA+ (E)

Perspectiva Estable

Evolución de la Calificación Crediticia



Fuente: HR Ratings.

Contactos

Natalia Sales
Subdirectora de Finanzas Públicas
Analista Responsable
natalia.sales@hrratings.com

Diego Paz
Analista de Finanzas Públicas
diego.paz@hrratings.com

Roberto Ballinez
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas / Infraestructura
roberto.ballinez@hrratings.com

HR Ratings revisó al alza la calificación de HR AA (E) a HR AA+ (E) con Perspectiva Estable para el crédito contratado por el Municipio de Acapulco con Banorte, por un monto inicial de P\$459.8m

La revisión al alza de la calificación para el crédito bancario estructurado contratado por el Municipio de Acapulco¹ con Banorte² es resultado de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE)³ de 86.9% (vs. 84.8% de la revisión previa). El incremento en la métrica se debe a una mejora en nuestras estimaciones de la fuente de pago del crédito, la cual está integrada por el Fondo General de Participaciones (FGP) del Municipio y el Fondo de Fomento Municipal (FFM); al respecto, esperamos que, para 2023, el monto recibido sea 7.1% superior al estimado previamente. De acuerdo con nuestras proyecciones, el mes de mayor debilidad sería octubre de 2024, con una razón de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) primaria de 4.7 veces (x). Alrededor de este mes se realizó el periodo de estrés crítico que determinó la TOE. Asimismo, la calificación cuenta con un ajuste negativo derivado de la calificación quirografaria del Municipio de HR BB con Perspectiva Estable, revisada por HR Ratings el 15 de junio de 2022.

Variables Relevantes: CBE Municipio de Acapulco con Banorte P\$459.8m

(cifras en millones de pesos nominales)

TOE Actual: 86.9% TOE Anterior: 84.8%	2021	2022	TMAC ⁴ ₂₀₁₈₋₂₀₂₂	Escenario Base			Escenario de Estrés ¹		
				2023	2024	TMAC ₂₀₂₂₋₂₀₃₄	2023	2024	TMAC ₂₀₂₂₋₂₀₃₄
Saldo Insoluto	320	278		966	1,912	6.7%	966	1,176	2.5%
FGP Municipal	774	878	4.5%	298	522	6.4%	298	345	2.8%
FFM	193	249	6.9%						
TIIE ⁵ ₂₈	5.7%	10.8%		11.8%	7.1%		11.8%	8.3%	
DSCR Primaria ⁶		Observada ² 5.3x	Proyectada ³ 5.1x	Min 6.5x	Prom 19.3x	Max 55.6x	Min 5.6x	Prom 14.6x	Max 39.5x

Notas: 1) Escenario de Estancamiento, 2) Promedio últimos doce meses observados (UDM), 3) Proyectada en el escenario base de la revisión anterior, 4) TMAC: Tasa Media Anual de Crecimiento, 5) La TIIE₂₈ presentada considera el valor al cierre del año, y 6) Las proyecciones consideran el promedio en cada año calendario de las DSCRs mensuales durante los próximos siete años de la estructura (2024-2030).

Fuente: HR Ratings con base en información del Fiduciario, fuentes de información pública y estimaciones propias.

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- El FGP del Municipio tuvo un crecimiento nominal de 13.3% en 2022 respecto a 2021, mientras que el FFM de Acapulco tuvo un incremento de 28.7%. La variación positiva en ambos fondos se vio impulsada por el crecimiento observado en los montos recibidos por el Estado de Guerrero, ya que el FGP estatal en 2022 creció 16.2% respecto a 2021, y el FFM asignado al Estado creció 26.4%. La Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) nominal de 2018 a 2022 del FGP de Acapulco fue 4.5%, mientras que la del FFM del Municipio fue de 6.9%
- La DSCR primaria observada en los Últimos Doce Meses (UDM), de abril de 2022 a marzo de 2023, de 5.3x (vs. 5.1x proyectado). La variación observada en la DSCR primaria se debe a que, durante este periodo, la fuente de pago del crédito (FGP Municipal + FFM), fue 3.7% superior a lo esperado en la revisión previa.

Expectativas para Periodos Futuros

- Para 2023, se esperaba un crecimiento nominal de 10.1% para el FGP del Municipio y de 19.9% para el FFM de Acapulco. Las TMAC₂₀₂₂₋₂₀₃₄ nominales en un

¹ Municipio de Acapulco, Estado de Guerrero (Acapulco y/o el Municipio).

² Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple (Banorte y/o el Banco). Originalmente el crédito se contrató con Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones.

³ Es el máximo nivel de estrés posible que los flujos de la fuente de pago asignada a la estructura pueden tolerar, en un periodo de 13 meses, sin caer en incumplimiento de pago. Es consistente con la condición de que los flujos sean capaces de reconstituir el fondo de reserva al término del periodo de estrés crítico.

escenario base serían de 6.7% para el FGP municipal y de 6.4% para el FFM. Por otro lado, bajo un escenario de estrés estás serían de 2.5% y 2.8%, respectivamente.

- **La DSCR primaria esperada para 2023 de 5.6x.** La cobertura promedio esperada durante los próximos cinco años (2024 a 2028) en un escenario base sería de 10.8x, mientras que, bajo un escenario de estrés, esta sería de 8.9x.
- **El análisis financiero se realizó considerando un escenario con altos niveles de inflación y un bajo crecimiento económico.** En este escenario, se considera que la $TMAC_{2022-2034}$ del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) sería 4.5% (vs. 3.8% en un escenario base). Por otro lado, el promedio esperado de la $TIIE_{28}$ de 2023 a 2034 en un escenario de estrés sería de 8.8% (vs. 7.7% en un escenario base).

Factores Adicionales Considerados

- **Contrato de cobertura.** El Municipio mantiene un contrato de cobertura de tasa de interés tipo CAP con Citibanamex⁴ que cubre el 84.5% del saldo insoluto, a una tasa de 12.0% y con vigencia hasta junio de 2023. La calificación quirografaria contraparte de Citibanamex otorgada por otra agencia calificadora es equivalente a HR AAA.
- **Obligaciones contractuales.** De acuerdo con cálculos de HR Ratings y con información proporcionada por el Municipio, este continuaría incumpliendo con una de las razones de finanzas públicas establecidas como obligaciones contractuales. Derivado de este incumplimiento, a partir de octubre de 2018, podemos observar un incremento de 50% en la sobretasa que cobra el Banco. HR Ratings dará seguimiento puntual a la evolución de las razones de finanzas públicas.

Factores que podrían bajar la calificación

- **Desempeño de la DSCR primaria.** Si la DSCR primaria en los próximos doce meses (de abril de 2023 a marzo de 2024) fuera 4.1x o inferior, la calificación podría revisarse a la baja. Actualmente se estima un valor de 5.9x para dicho periodo.

Factores que podrían subir la calificación

- **Revisión al alza de la calificación quirografaria.** Si la calificación quirografaria del Municipio fuera igual o superior a HR BBB-, HR Ratings podría revisar la calificación del crédito al alza. La calificación quirografaria vigente es HR BB con Perspectiva Estable, revisada el 15 de junio de 2022.

Características de la Estructura

El 7 de octubre de 2014, el Municipio y Banco Interacciones (ahora Banorte) celebraron la apertura de un crédito simple por un monto de P\$459.8 millones (m). El crédito se encuentra inscrito en el Fideicomiso No. F/1831⁵, el porcentaje asignado es 36% del FGP municipal y 36% del FFM municipal. El pago de capital se realizaría a través de 240 amortizaciones mensuales, con una tasa de crecimiento variable; mientras que los intereses ordinarios se calcularán con base en la $TIIE_{28}$ más una sobretasa en función de la calificación de mayor riesgo. La estructura considera la existencia de un fondo de reserva cuyo saldo objetivo deberá ser constante e igual a 3.5% del monto dispuesto, es decir, P\$16.1m. El saldo insoluto del crédito a marzo de 2023 es de P\$267.3m.

⁴ Banco Nacional de México S.A., Institución de Banca Múltiple, Integrante de Grupo Financiero Banamex.

⁵ Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/1831 (el Fideicomiso) cuyo fiduciario es Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (el Fiduciario).

Glosario

Consideraciones Extraordinarias de Ajuste (CEA). Son factores cualitativos que, de acuerdo con nuestra metodología de calificación, pueden representar una mejora crediticia o un riesgo adicional para el producto estructurado. Según sea el caso, esto podría afectar positiva o negativamente la calificación cuantitativa.

Contrato de cobertura. Instrumento financiero que, a través de un contrato, fija el valor máximo de una variable financiera (CAP) o intercambia su valor por otra (SWAP). La cobertura aplica en un tiempo determinado y puede involucrar el pago de una prima. La contratación de estos instrumentos es independiente al crédito contratado o emisión colocada. Las variables sujetas a cobertura son, entre otras: tasa de interés, UDI o tipo de cambio.

Escenario Base. Proyecciones sobre el escenario macroeconómico más probable combinadas con las estimaciones más probables de las variables relevantes para cada estructura. Éstas se realizan tomando en cuenta las condiciones económicas y financieras del contexto internacional y local actual.

Escenarios Macroeconómicos. Proyecciones sobre ciertas variables económicas y financieras, suponiendo, por un lado, un escenario base con la evolución más probable de estas variables, así como dos escenarios de estrés, uno de bajo crecimiento económico y alta inflación (Estanflación) y, por otro, un escenario de bajo crecimiento económico y baja inflación.

Estrés Cíclico. Simulación periódica de una crisis económica nacional que es incorporada en los escenarios de estrés macroeconómicos, junto con las diferentes variables que tienen impacto en la estructura. El escenario de estrés cíclico será aquel que presente un nivel menor de DSCR primaria.

Estrés Crítico. Periodo de 13 meses en donde se aplica un estrés adicional sobre la fuente de pago pronosticada en el escenario de estrés cíclico. Este periodo se establece alrededor de la DSCR primaria esperada mínima.

Participaciones Federales (Ramo 28). Son los recursos monetarios que el Gobierno Federal distribuye entre las entidades federativas mediante siete fondos. De éstos, el FGP, el FFM y la parte proporcional del IEPS⁶, son los únicos que pueden afectarse para el pago de obligaciones de deuda contraídas por los estados y municipios, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Razón de Cobertura del Servicio de la Deuda Primaria (DSCR por sus siglas en inglés). Indica el número de veces (x) que los ingresos disponibles son capaces de cubrir el servicio de la deuda (pago de capital e intereses) en un momento determinado.

Tasa Objetivo de Estrés (TOE). Es la máxima reducción posible de los ingresos disponibles de una estructura de deuda, a lo largo de un periodo de Estrés Crítico, sin caer en incumplimiento de pago (*default*). Los ingresos disponibles consideran el fondo de reserva, el cual debe restituirse al final de dicho periodo. El valor de la TOE equivale a una calificación cuantitativa.

TMAC. Tasa Media Anual de Crecimiento

⁶ FGP: Fondo General de Participaciones, FFM: Fondo de Fomento Municipal e IEPS: Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.



Credit
Rating
Agency

Municipio de Acapulco
Estado de Guerrero
Crédito Bancario Estructurado
Banorte (P\$459.8m, 2014)

HR AA+ (E)

Finanzas Públicas
29 de mayo de 2023

A NRSRO Rating*

HR Ratings Contactos Dirección

Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130
alberto.ramos@hrratings.com

Director General

Pedro Latapí +52 55 8647 3845
pedro.latapi@hrratings.com

Vicepresidente del Consejo de Administración

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130
anibal.habeica@hrratings.com

Análisis

Dirección General de Análisis / Análisis Económico

Felix Boni +52 55 1500 3133
felix.boni@hrratings.com

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309
rogelio.arguelles@hrratings.com

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139
ricardo.gallegos@hrratings.com

FP Estructuradas / Infraestructura

Roberto Ballinez +52 55 1500 3143
roberto.ballinez@hrratings.com

FP Quirografarias / Deuda Soberana

Álvaro Rodríguez +52 55 1500 3147
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Instituciones Financieras / ABS

Angel García +52 55 1253 6549
angel.garcia@hrratings.com

Roberto Soto +52 55 1500 3148
roberto.soto@hrratings.com

Corporativos / ABS

Heinz Cederborg +52 55 8647 3834
heinz.cederborg@hrratings.com

Sustainable Impact / ESG

Luisa Adame +52 55 1253 6545
luisa.adame@hrratings.com

Regulación

Dirección General de Cumplimiento

Alejandra Medina +52 55 1500 0761
alejandra.medina@hrratings.com

José González +52 55 8647 3810
jose.gonzalez@hrratings.com

Negocios

Dirección de Desarrollo de Negocios

Verónica Cordero +52 55 1500 0765
veronica.cordero@hrratings.com

Luis Miranda +52 52 1500 3146
luis.miranda@hrratings.com

Carmen Oyoque +52 55 5105 6746
carmen.oyoque@hrratings.com

Operaciones

Dirección de Operaciones

Odette Rivas +52 55 1500 0769
odette.rivas@hrratings.com



**Credit
Rating
Agency**

Municipio de Acapulco
Estado de Guerrero
Crédito Bancario Estructurado
Banorte (P\$459.8m, 2014)

HR AA+ (E)

Finanzas Públicas
29 de mayo de 2023

A NRSRO Rating*

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel. +52 (55) 15 00 31 30
Estados Unidos: 2990 Ponce de Leon Boulevard, Suite 401, Coral Gables, FL 33134. Tel. +1 (786) 464 0500

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación de Deuda Estructurada de Estados Mexicanos: Deuda Apoyada por Ingresos Federales, septiembre de 2020.

ADENDUM – Deuda Estructurada de Municipios Mexicanos, septiembre 2020.

Criterios Generales Metodológicos, enero de 2023.

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	HR AA (E) con Perspectiva Estable.
Fecha de última acción de calificación	17 de mayo de 2022.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	Enero 2012 a marzo de 2023.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Municipio, reportes del fiduciario y fuentes de información pública.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	Calificación de largo plazo en escala nacional otorgada a Citibanamex de mxAAA, por S&P.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	N.A.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoras www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

*HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings) es una institución calificadora de valores registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de Norteamérica como una NRSRO para este tipo de calificación. El reconocimiento de HR Ratings como una NRSRO está limitado a activos gubernamentales, corporativos e instituciones financieras, descritos en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act of 1934.